



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01651 Del 28/08/2024

Concepto: F/FI-016466 JUBILADOS Y PENSIONADOS 2A QNA AGOSTO 2024. GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80

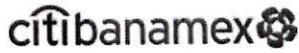
Fecha y hora de Impresión | 29/ago./2024 01:30 p. m.  
Página | 1

Usr: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio / Cheque : SPEI  
160697

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GC
0002	8240-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GC
0003	8220-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GC
0004	8220-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GC
0005	8250-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GD Folio: 140
0006	8250-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GD Folio: 140
0007	8240-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GD Folio: 140
0008	8240-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GD Folio: 140
0009	5251-4511	Pensiones	\$13,324.25		FF:521999, GD Folio: 140
0010	5252-4521	Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GD Folio: 140
0011	2115-4511	Pensiones		\$13,324.25	FF:521999, GD Folio: 140
0012	2115-4521	Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GD Folio: 140
0013	8260-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GE
0014	8260-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GE
0015	8250-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GE
0016	8250-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GE
0017	8270-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80
0018	8270-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80
0019	8260-521999-C0201A-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80
0020	8260-521999-C0201A-18-4521-4	Jubilaciones Pensiones y Jubilaciones		\$13,324.25	FF:521999, GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80
0021	2115-4511	Pensiones	\$13,324.25		FF:521999, GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80
0022	2115-4521	Jubilaciones	\$13,324.25		FF:521999, GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80
0023	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$26,648.50	FF:521999, GP Directo 140 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Pago: 80
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			159,891.00	159,891.00	



# BancaNet Empresarial

Miércoles 28 de Agosto del 2024, 10:01:10 AM Centro de México

### Transferencia a otras cuentas

Cliente

73562443

Razón Social

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **160697**.

Autorizadores

Usuario 09

LETICIA S ALONSO ROCHA

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740

Cuenta de depósito o beneficiario

BBVA MEXICO - MXN \*\*\*\*\*010

Nombre: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN

\$ 26,648.50

Referencia Numérica

016466

Concepto del pago

NOMINA JUB Y PENS 2QNA AGOSTO

Clave de rastreo

085901606974324147

Tipo de cuenta

CLABE

Tipo de beneficiario

Persona Moral

Fecha de aplicación

Mismo Día

Fecha valor

28/08/2024

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: [www.banxico.org.mx/cep](http://www.banxico.org.mx/cep)

Este vinculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (F0355279-648C-11EF-95EA-8DCB71A0698A), Factura (FI-016466), Fecha (27/08/2024), Hora (09:56:36), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS), Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS SEGUNDA QUINCENA AGOSTO 2024

Version CFDI 4.0

Table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/Serv, Clave Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include P-4 NOMINA JUBILADOS, V-5 PENSION VIUDEZ Y ORFANDAD, P-5 NOMINA PENSIONADOS.

201A

Table with columns: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor Certificacion, Fecha y Hora de Certificacion.

Table with columns: Subtotal (26,648.50), Impuestos Traslados, IVA (0.00), Total (26,648.50)

Sello Digital del CFDI
MsGSJSuz8IV/wLnkRkox9A3y76kG0
+BmMbo+XaOkrSr01a7L68m4jf9BliY4KDDdYdX3Afts4kRF80kut9hTH51b6tv2PdQU07EZdXw5xW4aTL0R6LL4XiQEZ2P9VZTznhyOJB58TccDDAQWyhHot7476Fq/Ey50Hpopk

Sello del SAT
SLKeaz0DkYXwHFi6UVX0fCICKInhozEfOTVJDQytdIGa5UUfEmqo3dIx1TCmffJT++mjnRqVS1LdqO/7Ify1EZE2NNL1488uzU7zToWP+HEZrwREJYSEfedayC0vSDv3eThRmo26FmO

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT
||1.1|F0355279-648C-11EF-95EA-8DCB71A0698A|2024-08-27T09:56:44|EME000602QR9|MsGSJSuz8IV/wLnkRkox9A3y76kG0



[ VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N. ]



**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
29 AGO. 2024  
13:30hrs.  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
29 AGO. 2024  
11:07  
ORIENTACIÓN Y QUEJAS

Chihuahua, Chih., a 27 de agosto de 2024

**Oficio: DF-2198/2024**

**Asunto:** Cobro de Pensión Dinámica de la segunda quincena de agosto de 2024

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON**

**DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

Adjunto al presente me permito enviar a usted la factura con Folio FI-016466 relativa al pago correspondiente a los Jubilados y Pensionados de su Dependencia, que como es de su conocimiento, debe pagarse quincenalmente por los siguientes conceptos:

**Pensión Dinámica:**

**Jubilados y Pensionados**

**16,767.55**

**Pensión por Viudez u Orfandad**

**9,880.95**

**26,648.50**

Con la finalidad de estar en condiciones de programar oportunamente estos pagos a los jubilados y pensionados de esa Dependencia, muy atentamente me permito solicitarle se sirva enviarnos a la brevedad posible el pago correspondiente a la SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE 2024 que, en el caso de esa Dependencia a su cargo, el monto a pagar asciende a la cantidad de \$26,648.50 (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.) para poder pagar en tiempo y forma a más tardar el 30 de agosto de 2024. Es importante hacer notar que debemos recibir este pago antes de esta última fecha, de lo contrario no se podrá cumplir por nuestro conducto con la obligación de pago a cargo de esa Institución afiliada; por lo que es imprescindible la recepción de ese recurso para el pago de dicho concepto en la fecha indicada.

Lo anterior en razón de que, como es de su conocimiento, esta institución efectúa dicho pago con cargo a su Dependencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos Quinto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua Vigente, que señala: **“Quienes a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley se encuentren disfrutando de una jubilación o pensión, otorgada al amparo de la que se abroga, conservarán todos los derechos y prerrogativas que la misma les haya concedido, inclusive lo contenido en el artículo 66 de dicha Ley, que establece que las jubilaciones y pensiones se incrementarán en la misma proporción y a partir de la misma fecha en que aumenten los sueldos de los trabajadores en activo”**. Y/o séptimo transitorio.- Para efectos del cómputo de años de servicio a que se refieren las jubilaciones y pensiones, se considerará como año completo de servicio la fracción de más de seis meses. **Así también, los incrementos de las mismas y la gratificación anual correspondiente, será en los términos que preveía el artículo 66 de la Ley anterior y el monto de la jubilación o pensión que corresponda, será de conformidad con el artículo 52 de la Ley anterior.**



**CHIHUAHUA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”  
“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”*

Avenida Teófilo Borunda Ortiz 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. / [www.pce.chihuahua.gob.mx](http://www.pce.chihuahua.gob.mx) / (614) 429-1330

Hoja 2

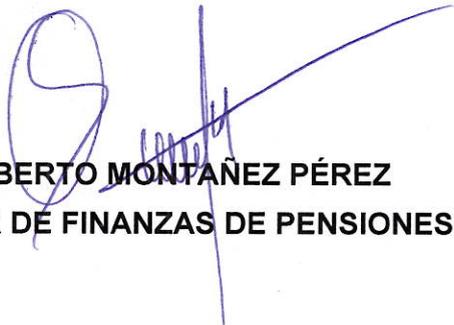
**Oficio: DF-2198/2024**

**Asunto:** Cobro de Pensión Dinámica  
de la segunda quincena de  
agosto de 2024

En adición a lo establecido en el artículo transitorio en comento, el propio artículo 66 referido, en su tercer párrafo establece:

**"Tratándose de jubilaciones y pensiones así como de la gratificación anual a personas que hayan prestado sus servicios en las Instituciones afiliadas, los incrementos serán a cargo de estas últimas, en los términos que convengan con Pensiones Civiles del Estado".**

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto, y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



**C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ**  
**DIRECTOR DE FINANZAS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

  
AATC/yims



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (F0355279-648C-11EF-95EA-8DCB71A0698A), Factura (FI-016466), Fecha (27/08/2024), Hora (09:56:36), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with Receptor (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5), Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), and NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS SEGUNDA QUINCENA AGOSTO 2024

Version CFDI 4.0

Table with columns:Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include NOMINA JUBILADOS, PENSION VIUDEZ Y ORFANDAD, and NOMINA PENSIONADOS.

Table with columns:ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, Fecha y Hora de Certificacion

Table with columns:Subtotal (26,648.50), Impuestos Traslados, IVA (0.00), Total (26,648.50)

Sello Digital del CFDI
MsGSJSuz8IV/wLnkRkox9A3y76kG0
+BmMbo+XaOkrSrO1a7L68m4jfq9BLiY4KDdYdX3Afts4kRF80kut9hTH51b6tv2PdquO7EZdXw5xW4aTLor6LL4XiqEZ2P9VZTznhyOJB58Tcc0DDAQWYhHot7476Fq/Ey50Hpopkrjbc8nnVz90mwPkfOobyOn89BP3OaXs1

Sello del SAT
SLKeaz0DkKYXwHF16UVX0fCICKInhozEfOTVjDQytdlGa5UUFEmqo3dlx1TCxmffJT++mjnRqV51LdqO/7Ify1EZE2NNL1488uzU7zToWP+HEZrwREJYSEFEdayC0vSDv3eThRmo26FmOhXY+hmw4y5ffj99w+GANfCW4za/F2h9YFj5etuJeC0etrsinRy0Cj2VxJ2xoyHtwY4JbtKy387CF0g8HzDLuA+y0WZuA9EPd69Pqiq9sYBOyNLao1d5zFF2

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT
||1.1|F0355279-648C-11EF-95EA-8DCB71A0698A|2024-08-27T09:56:44|EME000602QR9|MsGSJSuz8IV/wLnkRkox9A3y76kG0
+BmMbo+XaOkrSrO1a7L68m4jfq9BLiY4KDdYdX3Afts4kRF80kut9hTH51b6tv2PdquO7EZdXw5xW4aTLor6LL4XiqEZ2P9VZTznhyOJB58Tcc0DDAQWYhHot7476Fq/Ey50Hpopkrjbc8nnVz90mwPkfOobyOn89BP3OaXs1



VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.]